



INVITACIÓN

Comité de Contraloría Social

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2023

CONARTE te invita a conformar el **Comité de Contraloría Social** del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2023, para supervisar la correcta aplicación de los recursos, cumplimiento de actividades y registro de informes de esta convocatoria.

¿Qué es la Contraloría Social?

Es un mecanismo de los ciudadanos para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales. Por medio de la Contraloría Social se propicia la participación de los beneficiarios de los programas federales de desarrollo social.

¿Quién es el Contralor Social?

Un integrante de la comunidad beneficiada, el cual vigilará, la realización de las actividades aprobadas y la aplicación del recurso aprobado. Se reunirá con el Enlace de contraloría Social / Responsable Operativo del proyecto de la Instancia beneficiada, para su capacitación, constitución de comité y en su caso emisión de quejas o denuncias, así como para la elaboración del informe de Contraloría Social de sus actividades.

¿Cuáles son las actividades y responsabilidad de un Contralor Social?

- Vigilar que las actividades establecidas en el proyecto cumplan con:
 - Los recursos públicos se otorguen conforme a lo dispuesto en la convocatoria correspondiente.
 - En caso de que se presenten quejas y denuncias, las mismas sean apropiadamente atendidas por CONARTE.
 - El padrón de personas beneficiarias sea difundido.
 - Los apoyos otorgados a través de la convocatoria que corresponda no se utilicen con fines distintos a los establecidos en los objetivos de la mismas.
 - CONARTE cumpla con los plazos establecidos en la convocatoria de que se trate.



- **INFORMAR:** A través de los formatos establecidos que los compromisos del proyecto se cumplan en los tiempos establecidos.
- **DENUNCIAR:** Si el Contralor Social observa una irregularidad en la realización del proyecto, debe elaborar y enviar el reporte de quejas y denuncias al Enlace de Contraloría Social / Responsable Operativo del proyecto y/o ante las siguientes instancias: Secretaría de la Función Pública; Órganos Estatales de Control.

¿Quién puede participar?

Todo beneficiario o beneficiaria que, de forma honoraria, desee formar parte del Comité de Contraloría Social para supervisar la correcta aplicación de los recursos, cumplimiento de actividades y registro de informes del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2023.

Las personas interesadas deberán de cumplir las siguientes características:

- Ser beneficiario del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2023.
- Disponibilidad para recibir capacitación y participar en reuniones vía zoom o presencial.
- Favor de comunicar el interés de participar al correo ecarrazco@conarte.org.mx adjuntando copia de su INE o **identificación oficial** vigente y expresando sus motivos personales para formar parte del Comité de Contraloría Social.

Mayores informes:

Elizabeth Carrazco

Jefa de Vinculación Institucional | CONARTE

ecarrazco@conarte.org.mx

T. 81-2140-3000 Ext. 1209

Lunes a viernes

De 9:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 h

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"